

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

N.º 15.715

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes... 2 Ptas.*
Por trimestre. 5'50
FUERA DE CÓRDOBA. *Por un mes... 2'50*
Por trimestre. 7

DOMINGO 28 DE DICIEMBRE DE 1902

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

LA OPINIÓN PÚBLICA

La opinión pública pudiéramos decir que es algo así como la atmósfera que respiramos, el ambiente en que vivimos, el pensamiento de la sociedad, los latidos de su corazón, el supremo é inextinguible juez que juzga sin trabas ni restricciones, teniendo por única norma y ley sus sentimientos y su conciencia.

¡Pero cuántas veces la verdadera opinión pública no es conocida, ó se toma por tal lo que no son sino manifestaciones de una exigua minoría que, cegada por el error ó con bastardas y ambiciosas miras, quiere simular, con alardeantes y llamativos signos exteriores, un estado de ánimo social que no existe!

¡Cuántas estos fingidos movimientos de la conciencia nacional han traído funestísimos resultados á la Patria!

Ejemplo reciente tenemos nosotros los españoles, pues en nuestros oídos resuenan todavía los cañonazos de Cavite y Santiago de Cuba.

Lo que entonces llamaron opinión pública solo fué un exceso de patriotismo de muchos desgraciados que con sus continuas manifestaciones y algazara arrastraron un gobierno débil á una guerra, que á juicio de todo hombre sensato era temeraria y loca, por nuestro exiguo poder naval.

Aquel movimiento de la opinión pública, como le llamaron entonces periódicos y oradores, comprometió el honor nacional, salvado solamente por el estóico heroísmo de nuestros soldados y marinos que se sacrificaron en aras de la patria, cubriendo con sus sangrientos cuerpos los desgarrones que en sus banderas hacían las balas de la moderna Cartago.

Ahora bien, ¿es esa la opinión pública? ¿Está representada por las tres banderas que en Madrid y otras capitales de España, á raíz del estremo de una obra, tal vez la más inferior de las producidas por la pluma de su ilustre autor, y de una sentencia en que el Derecho no quedó garantido de la mejor forma, ni la justicia amparada por la ley, á los gritos de viva la libertad atacaba á pedradas la libertad de los demás?

¿Pueden considerarse como tal los silbidos con que fué recibida en Barcelona la más sagrada enseña de la patria, la bandera española?

Si esa fuera la conciencia pública, la manifestación de los sentimientos de un pueblo, sería necesario que á este pueblo se le nombrara un tutor, como se le nombra á un pródigo ó á un loco.

No, no es en esas manifestaciones sin orden ni concierto en las que se entroniza la anarquía, donde se encuentra la conciencia nacional, el pensamiento de un pueblo, la opinión pública.

¿Y si no está en estas manifestaciones, en dónde la encontraremos?

¿En las Cortes, representación de los asociados?

Desgraciadamente tampoco está ahí. Todos sabemos lo que es en España el Sufragio Universal.

La ley del Sufragio, que como la del Jurado, en el terreno teórico puede decirse que es la meta del perfeccionamiento jurídico de un pueblo, en el terreno de la práctica produce resultados funestísimos.

Las elecciones son una comedia, una farsa: los representantes de los distritos no son los que más confianza despiertan á sus electores, sino los que mayor protección tienen en las altas esferas de la política.

¿Dónde está, pues, la opinión pública? ¿Dónde? En esa numerosísima masa que apartada completamente de los negocios públicos, bien por egoísmo, por anteriores desengaños, por excesivo pesimismo, ó por no contaminarse con esa llaga social que todo lo abarca, que á todo se extiende, y que amenaza destruirlo todo, desde lo más alto á lo más bajo, se está en su casa con apartamiento parricida, viendo cómo agoniza la madre patria, sin querer sacrificarse, prestando su honrado concurso, y entrando de lleno en la batalla social para mantener el imperio de la Moral, de la Justicia y del Derecho.

No basta, no, decir para descargar la conciencia, que no se quiere ser intérprete de farsas, cooperar á esta comedia social, dejando que la patria se

desquicie al impulso de las ambiciones y de los personalismos; el que esto hace no es buen patriota, pues no consiste la virtud en dejar de hacer lo malo que los demás hagan, sino en evitar este mal en lo que esté de nuestra parte, combatiéndolo por cuantos medios tengamos á mano.

En este núcleo de fuerzas inactivas es donde está la opinión pública; en los que callan, en los que sufren, en ese sin número de agricultores que cada día se hallan más abandonados, en esas industrias nacionales que por falta de protección mueren después de titánica lucha con los mercados extranjeros, en esos pobres empleados públicos, de mezquinos sueldos, á quienes casi se les obliga á la inmoralidad, en esos pobres obreros, que por exorbitantes exigencias de desequilibrados compañeros que sueñan con imposibles, ven disminuir sus medios de subsistencia á la vez que todos los artículos más necesarios se encarecen y la vida se pone en condiciones imposibles.

Es necesario, como ha dicho un grandilocuente hombre público de nuestros días, hacer pronto una revolución desde las esferas del poder, es decir, de arriba abajo, si no queremos que la hagan de abajo arriba, para que esa parte sana y honrada de la sociedad que está alejada de todo, intervenga activamente en los negocios públicos, y se normalice esta situación moral y económica, que no puede continuar así más tiempo. Es preciso que se alejen de una vez los negros nubarrones que se ciernen sobre nuestras cabezas y que amenazan destruirnos, si no conseguimos despejarlos, para que vuelva á lucir el sol de la paz y de la concordia, á cuya benéfica luz podamos cuidar á esta madre agonica que expira en nuestros brazos, herida de muerte por los egoísmos y ambiciones de los unos y por el abandono y quietismo de los otros.

Aún es tiempo; acudamos todos sólidos, presurosos y á semejanza de Jesucristo ante la tumba de Lázaro, gritemos ¡Resurrexit!, levántate y anda. De lo contrario, como ha dicho un moderno escritor, tendremos la triste suerte de ver á este pueblo arrastrarse por los fértiles campos andaluces y las desoladas llanuras castellanas, exhibiendo úlceras y miserias, parálisis de cuerpo y alma y pidiendo una limosna de compasión á la vieja y egoista Europa, para los degenerados nietos del Cid.

F. DE VII.
Córdoba.

RELACIONES HISPANO-AMERICANAS

Las noticias recibidas en los últimos correos de Cuba hacen presentir que las corrientes de aquel Gobierno y país hacia el elemento español se acentuarán cada vez más, pues tal tendencia no sólo se manifestó en el banquete que el «Casino Español» celebró en honor del señor Marchán, á quien el Senado, el Presidente de la República y el Gobierno confiaron la representación oficial de su patria en Madrid, sino que declaraciones explícitas y terminantes del señor Estrada Palma, en tal sentido, lo revelan con toda claridad. Tal estado de la opinión española el por qué ha sido tan bien recibido el nombramiento de una comisión delegada de la Unión Ibero-Americana en la Habana.

Las Cámaras de Comercio españolas de Buenos Aires, Méjico y Montevideo, trabajan con verdadero entusiasmo en beneficio de los intereses mercantiles de la madre patria. En la reunión celebrada hace poco por la última de las citadas corporaciones, se acordó tomar parte en la información que ha abierto el Gobierno español acerca de la reforma en las Ordenanzas de Aduanas, invitando á todos los españoles residentes en Montevideo, á las personas de aquel país que han tenido ó tienen negocios con España, y á las casas consignatarias cuyos vapores tocan en los puertos españoles, para que hagan las observaciones que estimen oportunas; acordóse asimismo, en dicha reunión, convocar á una Asamblea general de socios para tratar del asunto y hacer una gran propaganda sobre este particular en las naciones ibero-americanas y en España.

El señor Silvela, presidente del Consejo de Ministros, al ser visitado por una comisión de la Unión Ibero-Americana, compuesta de los señores Rodríguez Sampadro, Saumell, Piernas y Hurtado, Noriega y Pando y Valle, para darle cuenta del estado de los asuntos de dicha Sociedad y de sus proyectos y aspiraciones, se mostró muy satisfecho de los trabajos realizados hasta la fecha y de los que inmediatamente se propone ejecutar la Unión, aplaudiendo el pensamiento de establecer docks, zonas neutrales y puertos francos en España y América.

Los señores de la mencionada comisión salieron muy satisfechos de los propósitos que también manifestó el señor Silvela de contribuir personalmente y como jefe del Gobierno, á facilitar, en cuanto sea posible, los convenios comerciales de reciprocidad de estudios y validez de títulos académicos y profesionales entre España y las Repúblicas latino-americanas; el establecimiento de un Museo y Exposición permanente Hispano-Americanas, en Madrid; el envío de comisionados especiales que fomenten el intercambio de productos de España con las repúblicas americanas de origen latino, y la realización, en fin, en todas partes, de los acuerdos tomados por el memorable Congreso Hispano-Americano celebrado en Madrid en Noviembre de 1900.

DESDE PARIS

Las moscas peligrosas.

El doctor L. O. Howard, entomologista inglés de gran fama, ha publicado en la *Popular Science Monthly* un interesante estudio acerca de las moscas domésticas considerando especialmente desde el punto de vista médico.

El doctor Howard afirma que la inmensa mayoría de las moscas que viven en las habitaciones se desarrollan en el estiércol de los caballos.

Cuando se recoge la basura en una vasta cuadra, la proporción de las moscas disminuye en todas las habitaciones vecinas.

Además, sería imposible lograr que prosperaran las moscas encerradas en pequeñas jaulas, si no se le suministrara estiércol de caballo.

Al aparecer la fiebre tifoidea en las tropas americanas se consideró este asunto desde el punto de vista particular de la transmisión de los gérmenes morbosos.

Entre todas ellas se hallaron 77 especies diferentes de moscas que pertenecían á 21 familias que se alimentan de excrementos; 36 especies se desarrollaban en los excrementos humanos y se encontraron 41 especies en las materias fecales.

Por otra parte y con la ayuda de diferentes observadores se reunió una colección de moscas en los Estados de la América del Norte, Massachusetts, New-York, Pensilvania, Florida, Luisiana, Nebraska y California. Se examinaron 23.087 moscas. Todas ellas se habían cogido en habitaciones donde se guardaban alimentos y por consiguiente se podía admitir que eran dichos manjares los que las habían atraído.

Entre las 23.087 moscas había 22.808 domésticas, es decir que el 98'8 por 100 del total eran moscas ordinarias.

El resto lo formaban variedades diversas entre las que se pueden citar la mosca pequeña, casera, *Homalomyia canicularis*, la mosca de la cuadra, *Muscina stabulans* y la *Drosophila amelophila*.

De este primer experimento se deduce el hecho de que la especie de mosca que vive en el estiércol no se encuentra en las cocinas ni en los comedores. Pero si la mosca doméstica se puede considerar como inofensiva en las casas de personas arregladas y limpias, no ocurre esto en otras condiciones en las cuales puede desempeñar un papel importante para la propagación de la fiebre tifoidea.

En efecto, en los campamentos militares donde se establecen y cuidan mal las letrinas y quedan expuestas al aire las materias fecales, la mosca ordinaria vive de estas materias, en gran número. Así se observó en el campamento de la campaña de Colombia durante

los veranos de 1899 y 1900. Lo mismo se observa en las casas donde hay retretes con depósitos de toneles, así como en los barrios en que se acostumbra á depositar las basuras en las esquinas de las calles.

De sus investigaciones continuadas durante dos años el doctor Howard deduce las conclusiones siguientes:

De las 77 especies de moscas que pueden con sus patas y trompas transportar los gérmenes de la fiebre tifoidea, solamente 8 pueden llevar dichos gérmenes á objetos alimenticios.

De dichas especies los *Lucilia Casar* y *Calliphora erythrocephala* rara vez transportan esos gérmenes, pero sí los de la putrefacción y determinan el envenenamiento de la sangre al ponerse en contacto con erosiones de la piel ó heridas abiertas. Otras cuatro, *Homalomyia canicularis*, *Muscina stabulans*, *Phora formatoris*, *Sarcophaga trivialis*, son menos importantes por ser raras en las habitaciones.

La mosca de los frutos *Drosophila ampelophila* es muy peligrosa.

La mosca común es manantial permanente de peligro y por donde quiera que exista el menor desuido en la desinfección de las materias fecales es una amenaza inminente.

Cuando se piensa que el bacilo tífico existe en las materias fecales del individuo enfermo, aún antes de que se haya reconocido su enfermedad y largo tiempo después de haberse curado se encuentra aún, es cosa de admirarse de que la fiebre tifoidea no sea aún más frecuente.

Despíndese de este original é interesante estudio la necesidad de cierto número de medidas profilácticas. Abolición de los toneles y depósitos móviles; severo castigo á los que depositan basuras en las poblaciones ó en torno de ellas. Invitar á los habitantes á que cuiden sus habitaciones de agua.

Los depósitos para que sea posible cubrirlos ó retirarlos inmediatamente. El servicio sanitario debería reglamentar el tratamiento del estiércol de caballo aunque solo fuera para reducir al mínimo el número de las moscas comunes, dictando también disposiciones severas para la recogida de los restos de mataderos y de toda clase de basuras.

PARIS-NOUVELLES.



Aun reservándose las damas verdaderamente elegantes libertad casi ilimitada para elegir los modelos de trajes que mejor sienten á sus respectivos tipos, no cabe desconocer que la tendencia general de la moda acusa el triunfo en los atavíos femeninos del gusto que privara allá en los comienzos del pasado siglo. Y lentamente, esa tendencia modifica, y modificará más aún, el conjunto, la silueta, por decirlo así, de la mujer de nuestros días. Las hombreras cayendo en distintas hechuras á lo largo del brazo, prolongando la línea del hombro tanto como la limitaran modelos no desaparecidos del todo aún; la abundancia de bertas, de cuellos y estolas, cuya nota modernista radica en que cuelguen lo más posible, contribuye poderosamente á esa transformación del gusto, que resulta bella solo en fuerza de los variadísimos detalles y primores con que la engalana la fantasía moderna.

Créanlo nuestras queridas lectoras, las mismas hechuras que actualmente se imponen, no nos parecerían aceptables, si se ofrecieran á nuestra inspección, sin esos reflejos originales, y hasta cierto punto artísticos, que el modernismo les presta.

Los visos de multiplicidad de tonos, las flores recortadas de terciopelo, de mejor efecto aún que los bordados, las sardinetas y botones, trenecillas y pasamanerías en boga, constituyen un arsenal inagotable, de donde sabiendo elegir surgen verdaderas maravillas.

Resultantemente, la moda prescinde en los tejidos de los medios tonos, y en algunos adornos también, comprendién-

dose que sea porque aquella encantadora vaguedad de matices, que tan á la perfección encajara en los estivales trajes, armonizaría un tanto más con las gruesas telas invernales. Sin embargo, como los matices delicados prestan al atavío femenino tan poético atractivo, el gusto, sólo en determinado concepto, prescinde de ellos, sabiendo los graciosos efectos á que se prestan; de suerte, que si en los tejidos gruesos y en los adornos que les acompañan, generalmente prescinde de ellos, no así en pieles, encajes y gasas, que combinados con acierto, por opuestos que parezcan, reflejan en los mismos la moda invernal, la poesía de los actuales días, casi sin luz, recordándonos las delicadas auroras y espléndidos ocasos de la primavera y del otoño.

Conste, pues, que es elegante y de suprema distinción en un traje de color francamente acentuado, algún toque ó detalle de suavísimo matiz, y es de buen gusto, precisamente, porque solo en los modernos tiempos acusará tan artística tendencia la manera de vestir femenina.

Aparte de lo dicho, acentúase de tal modo el gusto por los cuerpos abultados, de aldetas, sin embargo, con objeto de que alarguen en lo posible el talle, que aun de piel, resultan elegantísimos esos blusones.

Lo que no nos parece práctico es adicionar á la blusa de piel mangas japonesas; es decir, anchas de boca: es preferible la manga de puño á la antigua, modernizando su terminación con alguna fantasía de raso ó de piel, distinta de la del blusón.

Se usan este invierno, con verdadero furor, las pieles, así adornando cuerpos como prestándose á todos los caprichos de los abrigos, y embelleciendo los sombreros; pero como importa huir siempre de la monotonía, la última palabra de la distinción respecto á este capítulo de la elegancia invernal, estriba en casar distintas pieles.

El armíño es de gran novedad, el zorro plateado también, la ardimilla y el «petit gris» lindísimos y prestándose á infinitas fantasías. Las chinchillas siempre serán bellas, aun cuando hoy no acusen grandísima novedad; por lo que se refiere á las imitaciones de esa piel, nos parecen todas sencillamente detestables.

Sin variante, queridas lectoras mías, los sombreros, desde principio de temporada. Continúan siendo grandes, enormes; pero, fuerza es confesarlo, en su generalidad, del mejor gusto, y no se eliminan de ellos las tiras y lazos colgantes por detrás, heraldos indudablemente de las coquetonas bridas que, acaso dentro de muy breve plazo, anudaremos debajo de la barba, encuadrando el delicado rostro.

Los collares predilectos en la actual temporada, los más nuevos, todos ostentan perlas, bien dispuestas en hilos, bien colgando de una tira de tul blanco, rodeada á la garganta y sujeta atrás por un caprichoso broche.

La corriente antojadiza del gusto, casi no tolera otra clase de joyas, así como también impone desde París al mundo elegante para el adorno de los salones el crisantemo, á modo de flor sin rival, dentro de la encantadora variedad, sintetizada en los singularísimos ejemplares conseguidos.

Y ya que de flores hablamos en pleno invierno, precisamente ahora que solo merced al arte y á la industria pueden obtenerse en nuestros climas, diremos de paso que tienden á ser sustituidas por los lirios, con discutible acierto, en los trajes de las desposadas, las simbólicas flores de azahar, que de antiguo casi divinizaron la tradición y la poesía.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

Sección Oficial

GACETA del 26.—Hacienda.—Reales órdenes sobre habilitación de determinados puntos para el embarque y desembarque de las mercancías que se expresan.

Otra resolutoria de un expediente de asimilación de la industria de fabricación de bujías de parafina.

Otra disponiendo que por los departamentos ministeriales se proceda á la

CHAMPAGNE CODORNIU

Premiado en todas las Exposiciones.—Proveedor efectivo de la Real Casa.—Agente en Córdoba: MANUEL LORENZO, Cister, 22.

AL PÚBLICO

Los dueños de la confitería y pastelería calle Alfonso XIII, antes Liceo, ofrecen al público un gran surtido de toda clase de artículos propios para la festividad de Pascuas.

Mantecados á 2, 3 y 4 reales docena. De todas clases, 7 reales kilo.
Turrónes de fruta, coco, almendra, rosa, yema, de Cádiz, avellana, gijona, Viena y de todas clases, 5 reales libra.
Mazapanes verdaderos de Toledo, desde 35 céntimos una caja ha ta 25 pesetas. (Gran surtido en mazapanes fabricados en la misma casa, á 5 reales libra, y empanadillas, á 5 idem.
Almívaras y frutas de todas clases, batatas y frutas escaruchadas, 5 reales libra. Carne membrillo, caja de 2 libras, 5 reales y caja de 5, 12.
Roscos de aguardiente, 2 reales docena; de vino, 3, y de batata, 4.
Licores de todas clases, 6 reales botella; jamón dulce, salchichón de Vich y toda clase de dulces y pasteles. Polvorones á 2 y á 4 reales docena.
Gran surtido en cajas de regalos y objetos de fantasía.

VINOS FINOS DE MESA
BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
LOGROÑO (RIOJA)
Representante en Córdoba
RAFAEL PORLAN AGUILAR, PILERO 4

Sucursal Española de la Compañía Inglesa
LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.
Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas.
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 88, Madrid.—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45.—Inspector: D. Salvador Durán.—Oficina: Marqués de Larios 4, Málaga.

VINICULTORES
ENOSOTERO PARA
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora
Medalla de Oro de la EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898
Medalla de Plata de la EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888
Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Uriach y C., Moncada, n.º 20, Barcelona.—En Córdoba: Márquez y Urbano.
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.
ES EL
PURGANTE DE ANDRES Y FABIA
FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA
Corrige inmediatamente, Inapetencia, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mênstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Hertero, y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCAS, THES
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

J. MIRANDA

DENTISTA DE S. M.
CALLE ALFONSO XIII, NUMERO 30
CORDOBA

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean
SANDALO CLIN
Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones
Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el
PECTORAL DE ANACANUITA
No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderoso y benéfico acción.
TOMADO EN UNAS CEBAS
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
MARCA LANMAN Y KEMP
Este aceite es muy declarado en remedio para el asma y el enfisema como ningún otro remedio.
ESTRONGER COME LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA VENTA EN
LANMAN & KEMP, New York,

LA POLAR.
Sociedad Anónima de Seguros
100 millones de pesetas de Capital
60 millones depositados
Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO
NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.
Ramo de vida.
1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
2.º Seguros á prima fija con participación anual.
3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.
Ramo de accidentes.
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceros personas por coches y tranvías.
Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

Academia Cívico-Militar
PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES
4-Arroyo de San Rafael-4
Directores: los capitanes de Caballería don Emilio Serrano Jiménez y don Cesáreo Cadenas Zapirain, auxiliados por ilustrados oficiales. Preparación completa para el ingreso en las Academias militares, Escuela de Ingenieros de Caminos, Montes é Industriales, Telégrafos, Sobrestantes, etc. Clases de francés y dibujo.
Esta antigua Academia, establecida en Ubeda bajo la dirección de don Cesáreo Cadenas, con tan satisfactorios resultados que todos los alumnos preparados en ella, han obtenido plaza en las respectivas convocatorias, ha trasladado su residencia á esta localidad por haber sido destinado á ella su antiguo director.
Para informes y detalles, en la dirección, Arroyo de San Rafael 4.
NOTA.—Estando los reglamentos de esta Academia en impresión, se publica á los señores interesados en los mismos esperen á que estén terminados, lo cual se avisará oportunamente en este periódico.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Cápsulas Serafon de Guayaacol, Iodoformo y Eucalipto.
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

MARCA La Giralda
EL JABON NIEL de VACA MARCA EL LA GIRALDA ES COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA BIEN MÁS PERFECTA BLANCURA DEL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BROQUERIAS Y PERFUMERIAS

AVISO IMPORTANTE
José Sánchez, Maestro práctico de obras, se ofrece al público en general como agente de negocios ó corredor para la compra y venta de fincas rústicas ó urbanas y para todos los negocios que se relacionen con las mismas; también se encarga de toda clase de reparaciones y de obras de nueva planta, ya sea por administración ó por contrata, dentro ó fuera de la capital, así como de obras hidráulicas, de cemento armado y de toda clase de pavimentos y demás trabajos que se relacionen con la albanilería. Pueden dirigirse calle Abejar, núm. 8. 10-8
En la noche del 18 han desaparecido de la dehesa de San Cebrán alto dos yeguas, una castaña, dorada, zaina, marcada con el número 78 en la tabla izquierda del cuello, y otra, negra, marcada con el número 24 en el mismo sitio que la anterior, y las dos con el hierro de la ganadería de Cabanás J. O., en la nalga derecha. La persona que sepa su paradero, puede avisar á la calle Medina Corella 2 y se le gratificará. 5-2
Almoneda. Se hace de muebles de varias clases, á precios económicos. Rodríguez Sánchez 15 darán razón. 5-1

Arrendamiento. Desde Navidad próxima se arrienda la casa principal calle Madera baja 21, con muchas y cómodas habitaciones, cochera, cuadra, instalación de luz eléctrica y todas las dependencias apetecibles. Se trata del precio y condiciones. Buen Pastor 14, y en aquella puede informar el señor conde de Valhermoso. 8-4
Venta. Se vende una suerte de olivar llamado Solana alta, en el término de Bujalance, con cabida de cinco fanegas y once celemines, que lindan por Norte tierras de don Francisco, Cano Garijo; al E. de don José Sevilla; al S. de don Rafael Cañas, y al O. de doña María Concepción López Jiménez. Para tratar, calle Duque de la Victoria número 1. 4-2
Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa Consolación 6. Para precio y condiciones, Don Rodrigo 83. 10-0
Se venden siete perdices muchos, jauncas, casilleros y otros objetos análogos. Calle Duque de Hornachuelos, antiguo taller de coches. 10-5
Se arrienda desde el día el piso bajo de una casa situada en el paseo de la Victoria, frente á la tienda del Circolo. Se trata, Diego León, junto al Instituto. 10-2

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO DENTISTA
DE LA REAL CASA
Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
CALLE JESÚS MARIA NUM. 2
CORDOBA
Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.
Hay gran surtido de opticas y alfileres.

EL DIA Compañía Anónima de Seguros. Capital, 10.000.000 de pesetas.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, SAN FRANCISCO, NUMERO 13.—CARTAGENA.
Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis de Aguirre
Subdirector en Córdoba, D. G. Rubio Calmarino, ALFAROS 21.—Agentes en todos los pueblos